

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

ASISTEN

EXCMO. SR. PRESIDENTE

=====

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

EXCMO/A. SR/A. VICEPRESIDENTE/A

=====

D^a ADELA NIETO SÁNCHEZ

D^a FATIMA MOHAMED DOS SANTOS

EXCMOS/AS SRES/AS CONSEJEROS/AS

=====

D^a YOLANDA BEL BLANCA

D^a M^a ISABEL DEU DEL OLMO

D^a RABEA MOHAMED TONSI

D. GUILLERMO MARTÍNEZ ARCAS

D. PREM MIRCHANDANI TAHILRAM

D. ABDELHAKIM ABDESELAM AL-LAL

D^a SUSANA ROMÁN BERNET

D. GREGORIO GARCÍA CASTAÑEDA

ILMOS/AS SRES/AS VICECONSEJEROS/AS

=====

D. MANUEL CARLOS BLASCO LEÓN

D^a ROCÍO SALCEDO LÓPEZ

D. RACHID AHMED ABDEL LAH

ILMOS/AS SRES/AS DIPUTADOS/AS

=====

D^a CELINIA DE MIGUEL RATERO

D. JESÚS MARÍA GONZÁLEZ BARCELÓ

D^a ANA COHEN AUDAY

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ

D^a FÁTIMA HAMED HOSSAIN

D. JUAN LUIS ARÓSTEGUI RUIZ

D. MOHAMEDI ABDELKADER MAANAM

D. JOSÉ ANTONIO CARRACAO MELÉNDEZ

D^a MILAGROS NADIA GARCÍA MATEOS

D. JOSÉ MARÍA MAS VALLEJO

SR. INTERVENTOR

=====

D. JOSÉ M^a CAMINERO FERNÁNDEZ

SRA. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA ASAMBLEA

=====

D^a M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las once horas cincuenta y cinco minutos del día trece de noviembre de dos mil doce, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Jesús Vivas Lara, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as.,

asistidos/as. por mí, la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, al objeto de celebrar sesión pública Extraordinaria en primera convocatoria.

No asiste a la Sesión el Sr. Márquez de la Rubia.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasa a tratar el siguiente **PUNTO ÚNICO**:

- Prestar conformidad, si procede, a Propuesta de la Sra. Consejera de Fomento relativa a aprobar inicialmente las modificaciones puntuales de los ámbitos comprendidos en el Acuartelamiento El Brull, Plaza Nicaragua y Parcela G-2 del Polígono nº 2 del Plan Parcial Loma Colmenar - Instalaciones deportivas Punta Bermeja "Tiro Pichón", con objeto de desarrollar el Plan Estratégico para el Desarrollo Económico de Ceuta.

*El Sr. Presidente expone: "Como creo que existe una voluntad manifiesta en aquellos asuntos que hagan referencia al desarrollo del Plan Estratégico y que mantenga el valor en positivo de la unanimidad que caracteriza el propio Plan y, además, unido a que en este mismo mes de noviembre habrá que celebrar el Pleno ordinario y el asunto puede, en consecuencia, venir perfeccionado, atendida la solicitud de la Sra. Consejera y el parecer favorable de los grupos políticos, he tomado la decisión de **retirar este punto del orden del día**, y por tanto, de someterlo a su consideración por el Pleno en el próximo Pleno Ordinario, con la intención de que, de aquí a entonces, podamos aclarar las dudas que se han suscitado y mantener los contactos políticos que estimo pertinente para preservar la referida unanimidad".*

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la Sesión cuando son las once horas cincuenta y siete minutos, de todo lo cual como Secretaria General del Pleno de la Asamblea CERTIFICO.

Vº Bº
EL PRESIDENTE